

DISPOSICION SE-CFJ Nº 055 /15

Buenos Aires, 1ero. de junio de 2015

VISTO:

La ley Nº 31, las Res. CACFJ Nº 15/13, 17/13 y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 45 de la Ley Nº 31 establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que con motivo de realizar una serie de jornadas sobre temas relacionados con la Justicia en general, y en particular con temas relacionados a la Justicia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en particular, se acordó con el Consejo de la Magistratura y la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, coorganizar un primer encuentro de **"DIALOGO ABIERTO"**.

En esta primera oportunidad será invitado el Tercer Sector, y se abordará específicamente los temas de "Justicia y Medios de Comunicación" e "Información Judicial"

Que la Res. CACFJ Nº 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la designación de las distintas actividades programadas para el ciclo 2015.

Que en atención a que aún no se ha establecido la fecha para la próxima reunión del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, resulta imprescindible aprobar la actividad "ad referéndum" de aquel.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Apruébese la actividad: **"La Información Judicial, Medios de Comunicación y Tercer Sector"** en el marco del ciclo de Mesas Redondas de **"Dialogo Abierto"** el 16 de junio de 17.30 a 20.00 hs., en el salón Presidente Perón de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Perú 160 planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme cronograma que se adjunta en Anexo I.

2º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; al Ministerio Público; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICION SE-CFJ Nº 055/15

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**

DISPOSICION SE-CFJ N° 055 /15

Anexo I

ACTIVIDAD: DIALOGO ABIERTO SOBRE “LA INFORMACION JUDICIAL, MEDIOS Y TERCER SECTOR”

Destinatarios	PUBLICO EN GENERAL
Vacantes	100 inscriptos
Lugar	Salón Presidente Juan Domingo Perón, Legislatura de la CABA, Perú 160, P.B.
Vacantes	100 inscriptos
Observaciones	Se entregaran certificados de asistencia previa inscripción a través de la página web del CFJ.
Accesibilidad	Se deja constancia que las mesas redondas tendrán interpretación simultánea en Lengua de Señas Argentinas, y que el salón tiene accesibilidad para personas con discapacidad motora.

CONTENIDOS:

En esta ocasión la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizará un Dialogo Abierto con el Tercer Sector, y se abordaran como temas específicos “El acceso a la información judicial”; “Justicia y Medios de Comunicación” y “Justicia Abierta”.

Este Dialogo se desarrollará a través de tres mesas debates, con representantes del Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Magistratura y la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En representación del Tercer Sector se han invitado a representantes de FORES —Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia—; CIPPEC —Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento y ADC —Asociación por los Derechos Civiles—